



A/A José Fiscal López
Consejero de Medio ambiente y ordenación del territorio

A/A Pilar Navarro Rodríguez
Secretaria Gral. de medio ambiente y cambio climático

A/A Inmaculada Cuenca Fernández
Directora Gral. de infraestructura y explotación del agua

Sevilla, 21 de mayo de 2018

Muy Sres. nuestros:

Las organizaciones firmantes del presente escrito, tras la consulta pública previa realizada sobre el futuro Reglamento de los servicios del ciclo integral del agua y las reuniones mantenidas hasta la fecha, en aras de avanzar en un proceso que realmente responda a los principios de transparencia y participación a los que se ha comprometido esta Consejería, queremos trasladarle las siguientes consideraciones y propuestas:

En primer lugar, habiendo tenido conocimiento que Sensus España S.A., EMASESA, UPA Andalucía, ASA Andalucía y Al-Andalus han realizado igualmente aportaciones en la fase de consulta pública al Reglamento, solicitamos se nos faciliten al objeto de nuestro conocimiento así como la propia valoración que la Consejería tenga sobre las mismas y sobre las presentadas por nosotros. Todo ello en aras del cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

En segundo lugar, y como cuestión fundamental, antes de la prevista y anunciada jornadas del próximo 11 de junio, entendemos que es necesario disponer del texto normativo en fase de borrador, versión inicial, del que ya dispone esta Consejería y sobre el que debemos trabajar. Ello en aras de garantizar una participación real y eficaz en las Jornadas y no meramente formal y anecdótica que nos permita avanzar en la construcción de un texto participado.

En tercer lugar, y continuando con la Jornada prevista y con el objetivo de que estas sean útiles y sirvan al fin previsto, proponemos que se incluyan temas tales como titularidad de los servicios y gestión del ciclo integral del agua, incorporación específica del derecho humano al agua y sus implicaciones para el modelo de gestión, participación y rendición de cuentas, planificación, aspectos socio-económicos, etc., de forma que propicie el debate y las valoraciones sobre asuntos que inciden significativamente en el proyecto normativo. Mostramos también nuestra disponibilidad para proponer ponentes andaluces que traten las citadas propuestas.

Consideramos que las cuestiones que planteamos son fácilmente asumibles por la Consejería, más aun en la clara defensa de la participación pública y social por la que se aboga y cuyo compromiso nos ha trasladado. Para las organizaciones firmantes lo solicitado representa premisas esenciales para garantizar nuestra participación y para abordar el trabajo con rigor y con voluntad de colaboración mutua así como para apreciar que realmente la Consejería hace una apuesta por propiciar una participación real, involucrando a la sociedad civil y sus organizaciones en la construcción de un Reglamento como el que nos ocupa, una norma necesaria y de un significativo impacto social al afectar a un derecho humano básico y esencial.

Confiamos que valoraran positivamente las tres peticiones ya que de no ser así, y lamentándolo mucho, nos reservamos la decisión de asistir a las jornadas y de formar parte de un procedimiento que no propicie la participación efectiva de la

sociedad civil andaluza en un asunto tan importante para Andalucía como el que nos ocupa y en el que llevamos ya años trabajando numerosas organizaciones.

Sin más, quedamos a su disposición y esperamos una pronta respuesta a lo aquí planteado.

Atentamente,

Antonio Amarillo Sánchez; responsable area de agua, Ecologistas en Acción andalucia (EeA), DNI 75.446.592-Z

Luis Babiano, Gerente, Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS), DNI 27325132-X

Francisco Casero Rodríguez, Presidente de la Fundación SAVIA, DNI 41.487.739-V

Ariadna Corral Sousa, Ingeniería Sin Fronteras (ISF), DNI.28.803.326N

Antonio Figueroa Abrio, presidente de la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua, DNI 31.708.784-H

Juan Carlos Lebrón Moreno, Secretario de Relaciones Institucionales, Salud Laboral y Medio Ambiente, FICA UGT Andalucía, DNI 28.543.637-Q

Leandro del Moral Ituarte, Representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA) DNI 1.484.779-Z

Rafael Rodríguez Cariacedo, Secretario Cohesión Territorial y Sostenibilidad de CCOO Andalucía, DNI 30.417.178-T

Olga Ruiz Legido, Presidenta FACUA Andalucía, DNI 28.478.371-R